

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOSCORP S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 09 de MARZO del 2020

En la ciudad de Guayaquil, el día 09 de Marzo del 2020, a las 10:40 horas se reúnen en las oficinas de la ubicada en Urbanización Las Cumbres manzana 806 solar 6, los accionistas de la compañía **VOSCORP S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora ROCIO DEL CARMEN JARAMILLO ZAMBRANO, propietario de 780 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u, y la Señora BENIGNA CONSUELO GOMEZ SANTANA, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Instauración de la Junta General de Accionistas
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

1. Instauración de la Junta General de Accionistas

Preside esta sesión la Señora BENIGNA CONSUELO GOMEZ SANTANA, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa la señora ROCIO DEL CARMEN JARAMILLO ZAMBRANO.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2019, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

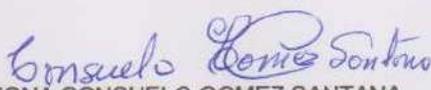
La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2019.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

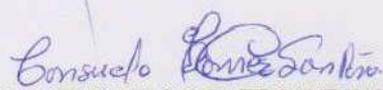
La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:15 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



ROCIO DEL CARMEN JARAMILLO ZAMBRANO
C.C. # 0701619769



BENIGNA CONSUELO GOMEZ SANTANA
C.C. # 0915975502



BENIGNA CONSUELO GOMEZ SANTANA
Presidente Ad-hoc



ROCIO DEL CARMEN JARAMILLO ZAMBRANO
Secretario Ad-hoc